

De: UADEC noreply@multipagos.com.mx
Asunto: COMPROBANTE DE PAGO
Fecha: 7 ago 2024, 5:42:14 p.m.
Para: EMILY RUBI ROMAN SOTO emilyroman@uadec.edu.mx



UADEC
ROMAN SOTO EMILY RUBI

COMPROBANTE DE PAGO POR INTERNET (ORIGINAL)

FOLIO DE PAGO
[1015553503](#)

Fecha de pago: 07/08/2024 17:42 PM
Referencia: 71255182400139510883
Folio: [712551824001](#)
Concepto: PAGOS ESCOLARES



Importe: \$440.00

Medio de pago: VISA/MASTERCARD
Titular de la tarjeta: Emily Rubi Roman Soto
Numero tarjeta: *****3020
Autorizacion: 158431
Pago en una sola Exhibicion

CUATROCIENTOS
CUARENTA PESOS
00/100 MXP

PAGARE NO NEGOCIABLE CON INSTITUCIONES DE CREDITO

Por este pagare me obligo incondicionalmente a pagar a la orden del Banco acreditable el importe de este titulo.
Este pagare procede del contrato de apertura de credito que el Banco acreditante y el Tarjetahabiente tienen celebrado.



Una empresa del grupo BBVA

UADEC

ROMAN SOTO EMILY RUBI

COMPROBANTE DE PAGO POR INTERNET (ORIGINAL)

FOLIO DE PAGO: 1015553503

Fecha de pago: 07/08/2024 17:42 PM
Referencia: 71255182400139510883
Folio: 712551824001
Concepto: PAGOS ESCOLARES
Medio de pago: VISA/MASTERCARD
Titular de la Tarjeta: Emily Rubí Román Soto
Número tarjeta: *****3020
Autorización: 158431
Afiliación: 6712467
Pago en una sola exhibición

Importe:
\$440.00



CUATROCIENTOS CUARENTA
PESOS 00/100 MXP

PAGARÉ NO NEGOCIABLE CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO

Por este pagaré prometo y me obligo incondicionalmente a pagar a la orden de la Institución Emisora de la tarjeta, la cantidad que aparece en el total de este título el cual suscribo al amparo del contrato que tengo celebrado con dicha Institución para el uso de esta tarjeta. Reconozco y acepto que el presente es comprobante de la operación. El cual tiene pleno valor probatorio y fuerza legal en virtud de que firme y/o digite mi firma electrónica, la cual es de mi exclusiva responsabilidad por lo que manifiesto plena conformidad respecto al cargo efectuado a la cuenta de la que se deriva esta Tarjeta.

Imprimir

Salir